



Aguaray (S), 19 MAY 2023

RESOLUCION N° 1022-023

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. González, Lucio DNI N° 13.275.855, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante ingreso de **Pedido de Suministro N° 038337/23, y Orden de Compra N° 15303**, se solicita la autorización correspondiente para la Contratación del Servicio por parchado de goma para los vehículos pertenecientes al Parque Automotor Municipal.-

Que, es necesario seguir con el lineamiento administrativo correspondiente para que se efectivice el pago del Servicio prestado a nuestro Municipio.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-

RESUELVE

- Art. N°1.- **APROBAR** El Contrato de Servicio eventual, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y Sr. González, Lucio DNI N° 13.275.855, que pasa a formar parte de la presente. -
- Art. N°2°.- **AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-
- Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-
- Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-
- Art. N°5.- De forma.-

Ref:-

[Handwritten Signature]

Sandra E. Fernandez
 Secretaria de Hacienda Municipal
 Municipalidad de Aguaray

Coordinación Despacho

Ejecutivo



Intendente Municipal

Sr. Guillermo S. Alemán

[Handwritten Signature]
 Sarzun Juan José
 SECRETARIO DE GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
A CARGO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL

Coord. Desp.Ejec. y Ges. Adm.

Sonia Y. Chauque

